

INFORME DEL ESTUDIANTE ASESOR



FEBRERO

ASIGNATURA: Introducción al Derecho de Trabajo

- **Profesor:** Francisco Javier Fernández Orrico (orrico@umh.es).

- **Materiales:** el manual es "**Derecho del Trabajo**" de **Montoya Melgar**, editorial Tecnos, no importa la edición pero es recomendable tener la más actualizada posible. El profesor se apoyará para cada tema en un Power Point que colgará al final de cada lección en "material" de la web de la asignatura.

- **Sistema de Evaluación:**

La nota de la evaluación continua será del 25% de la nota final y constará de:

1. Asistencia a seminarios. (Aproximadamente serán 3).
2. Realización de supuestos prácticos. El profesor avisa de la entrega (en mano) en la clase anterior. Las prácticas están en "material" de la asignatura.
3. Realización de cuestionarios de cada tema. Cada alumno envía una serie de preguntas que considera importantes sobre el tema al coordinador designado.

El examen final será el 75% de la nota final y constará de 2 partes:

1. Parte teórica: 10 preguntas cortas de 1 punto cada una.
2. Parte práctica: supuesto práctico.

*Además, cabe la posibilidad de realizar trabajos voluntarios para subir nota.

- **Horario de Clases:** Lunes y Jueves a las 9.15h de la mañana en el aula 0.2 de La Galia.

- **Temas vistos:** 1, 2, 3.

- **Prácticas:**

- Supuestos prácticos: 1, 2 (en "material"), corregidos en clase.
- Cuestionario del tema 1 (en "anuncios" y "tareass"), hay que subirla a "tareass" y entregarla a la alumna encargada del tema 1.

- **Seminarios:** el 22 de febrero tuvo lugar el II Seminario del área de D. del trabajo y la Seg. Social. Se realizó una práctica que consistía en comentar los supuestos de nulidad tratados.

El próximo seminario está previsto, en principio, para el 22 de marzo.

ASIGNATURA: Bases Actuales del Sistema Tributario

- **Profesores:** Bernardo Olivares Olivares (bolivares@umh.es) y Tatiana Compañ (tcompan@umh.es).

- **Materiales:** el manual es "**Introducción al Derecho Tributario**" de **Eva Aliaga**, editorial Compás Alicante, 2007. El profesor se apoyará para cada tema en un Power Point que colgará al final de cada lección en "material" en la web de la asignatura. Es muy importante llevar siempre a clase el programa de la asignatura (está en "material") y el manual.

- Sistema de Evaluación:

La nota de la evaluación continua será del 25% de la nota final y constará de:

1. Realización de supuestos prácticos en clase y en casa.
2. Participación activa en las clases presenciales.

El examen final será el 75% de la nota final y constará de 2 partes:

1. Parte teórica: 6 preguntas cortas.
2. Parte práctica.

- **Horario de Clases:** Lunes y Martes de 11.30 a 13.00h (0.2 La Galia).

- Temas vistos:

- 1 → muy importante el punto 1.
- Tema 2 → muy importante los principios del D. tributario, el art. 8 de la LGT no entra para examen (página 9 del libro).
- Tema 3 → los últimos 2 puntos de la lección 3 del manual, no entran.

- Prácticas:

- En clase: la nº1 del Tema 1, sobre los tributos progresivos, sobre los métodos de exención plena y de imposición íntegra.
- Para entregar en tareas: la nº2 del Tema 1, la del Tema 2, sobre los métodos de exención plena y de imposición íntegra.

* Los días 23/02 y 20/02 no hubo clase de BAST.

ASIGNATURA: Derecho Mercantil

- **Profesor:** José Carlos Espigares (jespigares@umh.es).

- **Materiales:** Apuntes del profesor en "material" de la asignatura más anotaciones de clase. No es necesario comprar el Código de Comercio, cuando se necesite estudiar algún precepto o artículo, el profesor lo indicará en clase. Además, también en materiales, subirá prácticas voluntarias que servirán para subir nota, pero en todo caso, siempre habrá que aprobar el examen final.

- Sistema de Evaluación:

El examen constará de:

1. 10 preguntas tipo test.
2. 2 o 3 preguntas de desarrollo (es muy importante una correcta gramática y expresión escrita).

- **Horario de Clases:** Martes y Miércoles a las 9.15h de la mañana en el aula 0.2 de La Galia.

- **Temas vistos:** 1,

- **Prácticas:** Comentario sobre el anteproyecto de Ley colgado en "tareas" a entregar por web hasta el 08/03 a las 23.59h.

ASIGNATURA: Contabilidad

- **Profesor:** Manuel Sansalvador (manri@umh.es).

- **Materiales:** apuntes colgados en "materiales" de la asignatura (está el temario completo y los supuestos prácticos que habrá que llevar a clase). Si se asiste a clase con regularidad no es necesario tener el manual, pero para aquellas personas que no vayan a clase, el recomendado es "**Fundamentos y práctica de Contabilidad**" (primera parte del libro).

- **Sistema de Evaluación:** examen práctico (supuesto práctico sobre una empresa) sobre ejercicios visto en clase. Es posible que entré como teoría el tema 5, ya se verá sobre la marcha.

Al terminar cada tema cada alumno podrá hacer unos ejercicios de autoevaluación que no puntuarán.

Antes del examen final habrán simulaciones que se corregirán en clase.

- **Horario de Clases:** Miércoles y Viernes a las 11.15h (aula 0.2 La Galia).

- **Temas vistos:** 1, 2.

- **Prácticas:** supuesto nº3, nº4, nº5.

ASIGNATURA: Psicología de las Relaciones Laborales

- **Profesor:** Carlos Candela (ccandela@umh.es) y Cristina Gómez (mgomez@umh.es)

- **Materiales:** Apuntes en "materiales" y anotaciones de clase, en caso de no asistir a clase los manuales recomendados son:

- **Introducción a la Psicología de las Organizaciones**, Alcover, ed: Alianza, 2003.
- **Psicología de las Organizaciones**, ed: Sanz y Torres, 2004.

En la pestaña "material" hay un resumen con la bibliografía por temas.

- **Sistema de Evaluación:** constará de 2 partes que habrá que aprobar individualmente para aprobar la asignatura:

- Prácticas (40% de la nota). Esta parte podrá puntuarse o bien con la realización y entrega de ejercicios en clase, o bien, examinándose de una parte práctica en el examen final.
- Teoría = Examen Final (60% de la nota). Entre 8 y 12 preguntas cortas.

- **Horarios de Clase:** las clases serán en el aula habitual (0.2 La Galia) los jueves a las 11.10 y los viernes a las 9.10h.

- **Temas vistos:** Tema 1. Tema 2 → Hay que realizar un cambio en los apuntes del profesor. En "Estructuras Tradicionales", el punto 3. "Burocracia Profesional" hay que añadir: *"Es un tipo de burocracia formada por profesionales con alta formación. No necesita sistemas rígidos de control. Tienen alta capacidad y alta formación y una formalización y diferenciación reducidas. Su motivación es intrínseca y esto lleva a una serie de ventajas."*

- **Prácticas:**

- 2 ejercicios en clase sobre las organizaciones (tema 1), sobre las dimensiones y los organigramas de los tipos de estructuras de empresas (tema 2),
- 1ª Sesión práctica (26/02) sobre las relaciones formales (organigrama) e informales en las organizaciones a entregar el 11 de marzo.

* El día 9 de febrero no hubo clase de Psicología de las RRLL.

* Próxima sesión práctica: 11 de marzo.

FECHA: 29/02/2016

ESTUDIANTE ASESOR: Espinosa Abellán, Laura.